

ÍNDICE SISTEMÁTICO

	<u>PÁGINA</u>
Sumario	5
Abreviaturas	7
Prólogo	13
Nota del autor sobre la LPAC y la Ley de extranjería	17
Capítulo 1. Visados y fronteras Schengen	29
Objetivos del capítulo	31
1. Control de fronteras Schengen	32
1.1. Introducción	32
1.2. Del puesto fronterizo a las fronteras inteligentes	35
1.2.1. SEIAV/ETIAS	37
1.3. El papel de las compañías de transporte (datos API y datos PNR)	38
1.3.1. Tratamiento de los datos API (art. 66.1 y 2 de la Ley de extranjería)	41
1.3.2. Responsabilidad de las compañías en los supuestos de retorno del pasajero (art. 66.3 de la Ley de extranjería)	41

1.3.3. Tratamiento de los datos PNR. Obligación de facilitar a las autoridades de los Estados miembros los datos del PNR de los vuelos que entren o salgan de la Unión Europea conforme a la Directiva (UE) 2016/681	43
1.4. Requisitos de entrada	44
1.4.1. Realizar la entrada por puestos habilitados (fronteras) (art. 1 del Reglamento de extranjería)	45
1.4.2. Llevar la documentación requerida y el visado correspondiente	47
1.4.3. Justificar objeto y condiciones de estancia y acreditar medios económicos suficientes (art. 8 del Reglamento de extranjería y anexo I del Código de Fronteras Schengen, Reglamento (UE) núm. 2016/399 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, por el que se establece un código de normas de la Unión para el cruce de personas por las fronteras)	51
1.4.4. No estar sujeto a prohibición expresa de entrada (art. 11 del Reglamento de extranjería)	53
1.4.5. Cumplir los requisitos sanitarios (art. 10 del Reglamento de extranjería)	54
1.5. Práctica administrativa: denegación de entrada y regreso	55
1.5.1. Acuerdo de regreso	58
2. Entrada ilegal en España	62
2.1. Devolución del extranjero	62
2.1.1. Causa de internamiento en el procedimiento de devolución del extranjero	63
2.1.2. Detención y asistencia letrada	64
2.1.3. Resolución de devolución del delegado o subdelegado de Gobierno	65
2.1.4. Ejecución de la devolución en 72 horas	65
2.1.5. Ingreso en un CIE si se rebasan las 72 horas de detención	65
2.1.5.1. Propuesta, práctica del internamiento y audiencia del interesado (conforme a los criterios establecidos por la STC 115/1987)	65
2.1.5.2. Resolución motivada	66
2.1.5.3. Recursos	68
2.1.6. Polizones	68
2.2. Acuerdos de readmisión	70
2.2.1. Los acuerdos de readmisión firmados por la Unión Europea con terceros Estados	72

3. Salida de España	74
3.1. Salida voluntaria	74
3.2. Salida obligatoria	75
3.3. Prohibición de salida	76
Anexo 1. Tablas de países sometidos a visado o exentos de él	77
Anexo 2. Reglamento (CE) núm. 810/2009 (Código de Visados)	80
Conceptos básicos	81
Actividades de autocomprobación	84
Referencias bibliográficas	86
Capítulo 2. Autorizaciones por cuenta ajena (I)	89
Objetivos del capítulo	91
1. Procedimiento general y autorizaciones iniciales	92
1.1. Diferencias de procedimiento entre la Ley de extranjería y la Ley de movilidad	92
2. Modalidades y tipos de autorizaciones de trabajo	94
2.1. Autorización por cuenta ajena	97
2.1.1. Progresión de la autorización de trabajo por cuenta ajena	97
2.1.2. Autorizaciones de duración determinada (menos de 1 año)	98
2.2. Autorización de trabajo por cuenta propia	99
2.2.1. Progresión de la autorización de trabajo por cuenta propia .	99
2.3. Autorización de residencia (y trabajo) de larga duración	100
2.4. Autorizaciones de trabajo especiales	101
3. Procedimiento general de las autorizaciones de trabajo	102
3.1. Condiciones previas a la solicitud	102
3.1.1. Condiciones establecidas por la Ley de extranjería y por el Reglamento de extranjería	102
3.1.1.1. Comparecencia del empresario (disp. adic. tercera de la Ley de extranjería). El empresario, único legitimado para solicitar autorización de trabajo (art. 36.4 de la Ley de extranjería)	102
3.1.1.2. Mantenimiento de la figura de la SNE	102
3.1.1.3. Presentación personal solo en los registros competentes (disp. adic. tercera de la Ley de extranjería) .	106

3.1.1.4. Inadmisión a trámite de solicitudes cuando el extranjero se encuentra en situación irregular (disp. adic. cuarta.1, apdo. g), de la Ley de extranjería) .	106
3.1.1.5. Posibilidad de cesión de datos (disp. adic. quinta de la Ley de extranjería que modifica la Ley de protección de datos y la Ley de régimen local)	107
3.2. Condiciones establecidas por otras normas y usos administrativos	108
3.2.1. Contenido del contrato de trabajo	108
4. Autorización de residencia y trabajo por cuenta ajena	110
4.1. Procedimiento clásico de extranjería	110
4.1.1. Primera fase. La solicitud de la autorización de trabajo	111
4.1.2. Segunda fase. Solicitud del visado de residencia para trabajar .	117
4.1.3. Tercera fase. Obtención de visado, entrada en España e incorporación a la empresa	118
4.2. Autorización de trabajo para prácticas (nuevo procedimiento electrónico)	118
4.2.1. Requisitos	118
4.2.2. Procedimiento	119
4.2.2.1. Procedimiento con presencia en España	119
4.2.2.2. Procedimiento sin presencia en España	122
Conceptos básicos	127
Ejercicios voluntarios	129
Referencias bibliográficas	129
Capítulo 3. Autorizaciones por cuenta ajena (II)	131
Objetivos del capítulo	133
1. Denegación de las autorizaciones de residencia y trabajo por cuenta ajena	134
2. Extinción de la autorización de residencia y trabajo temporal	136
2.1. Extinción de la autorización de residencia temporal sin necesidad de pronunciamiento administrativo	136
2.2. Extinción de la autorización de residencia temporal por resolución motivada de la autoridad competente para su concesión	136
3. Renovación de residencia y trabajo por cuenta ajena (art. 71 del Reglamento de extranjería)	138
3.1. Periodo de renovación	138

3.2. Supuestos de renovación (art. 71.2 del Reglamento de extranjería)	138
3.3. Renovación en supuestos de prestación	140
3.4. Reglas aplicables a la renovación	140
3.5. Resolución de renovación. Silencio positivo (art. 71.9 del Reglamento de extranjería)	141
3.6. Duración de la concesión de renovación (art. 72 del Reglamento de extranjería)	141
3.7. Denegación	142
3.8. Autorización de regreso para viajes en periodo de renovación	142
4. Modificaciones de la autorización de residencia y trabajo	143
4.1. Modificación de ámbito geográfico (provincia) o actividad de autorizaciones iniciales	143
4.2. De autorización por cuenta propia a cuenta ajena o viceversa	143
4.3. Duración de la modificación (art. 203.4 del Reglamento de extranjería) .	144
4.4. Compatibilidad de situación de residencia y trabajo por cuenta ajena y residencia y trabajo por cuenta propia (art. 201 del Reglamento de extranjería)	144
4.5. Intervención de las comunidades autónomas en la modificación de autorizaciones (art. 204 del Reglamento de extranjería)	145
Conceptos básicos	146
Ejercicios voluntarios	147
Referencias bibliográficas	147
Capítulo 4. Autorizaciones por cuenta propia	149
Objetivos del capítulo	151
1. Definición	152
1.1. Evolución	152
1.2. Instrucción de la Dirección General de Inmigración	153
1.3. Estatuto del Trabajo Autónomo	153
2. Ámbito de aplicación	154
3. Procedimiento	154
3.1. Inicio en el país de origen	155
3.1.1. Primera fase. Presentación de la solicitud de autorización de residencia y trabajo por cuenta propia en el consulado español en el país de origen (art. 106.1 del Reglamento de extranjería) .	156
3.1.1.1. Requisitos para la concesión de la autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta propia .	157

3.1.1.2. Inicio del procedimiento	161
3.1.1.3. Petición del informe	162
3.1.1.4. Resolución	163
3.1.2. Segunda fase. Petición de visado	163
3.1.3. Tercera fase. Entrada en España	164
3.2. Inicio en España	165
3.2.1. Las modificaciones de autorización de residencia a autorización de trabajo por cuenta propia (art. 203 del Reglamento de extranjería)	165
3.2.1.1. Primera fase. Presentación ante las Delegaciones o Subdelegaciones de Gobierno	165
3.2.1.2. Segunda fase. Alta en la Seguridad Social (RETA) y obtención de la TIE	166
3.2.2. La compatibilidad de regímenes (art. 201 del Reglamento de extranjería)	167
3.2.3. Mediante arraigo social, cuando el solicitante alegue medios de vida derivados de una actividad por cuenta propia (art. 124 del Reglamento de extranjería)	168
3.2.3.1. Inicio de los trámites	169
3.2.3.2. Legitimación y presentación	170
3.2.3.3. Tramitación	172
3.2.3.4. Resolución	172
4. Denegación de la autorización por cuenta propia	173
5. Renovación de la autorización por cuenta propia	173
5.1. Periodo de renovación (art. 109 del Reglamento de extranjería)	173
5.2. Supuestos de renovación	174
5.3. Resolución de renovación. Silencio positivo (art. 109.8 del Reglamento de extranjería)	174
5.4. Duración de la autorización renovada (art. 109.7 del Reglamento de extranjería)	175
5.5. Autorización de regreso para viajes en periodo de renovación	175
6. Extinción de la autorización por cuenta propia	175
Conceptos básicos	178
Ejercicios voluntarios	179
Referencias bibliográficas	179

Capítulo 5. Profesionales altamente cualificados. Procedimiento ante la UGE-CE	181
Objetivos del capítulo	183
1. Evolución de la UGE	184
2. Ámbito de aplicación de la Ley de movilidad	186
3. Autorizaciones de residencia para inversores cualificados	187
3.1. Inversión mobiliaria	189
3.2. Inversión inmobiliaria	190
3.3. Proyecto empresarial	191
4. Autorizaciones de residencia para emprendedores cualificados	191
5. Autorizaciones de trabajo para profesionales altamente cualificados	192
5.1. Profesionales altamente cualificados (art. 71 de la Ley de movilidad)	192
5.1.1. Perfil, formación y experiencia del profesional altamente cualificado	193
5.1.2. Características del puesto de trabajo	193
5.1.3. Remuneración	194
5.2. Formación, investigación, desarrollo, innovación e investigadores UE (art. 72 de la Ley de movilidad, modificado por el RDL 11/2018 y desarrollado por las Instrucciones DGM 3/2018 sobre investigadores) ...	197
5.2.1. Autorización de residencia para investigación UE	198
5.2.1.1. Movilidad de investigadores de terceros Estados dentro de la Unión	199
5.2.1.2. Requisitos y procedimiento de admisión para investigadores UE (residentes en otro Estado miembro que se desplazan a España)	200
5.2.1.3. Búsqueda de empleo para investigadores UE	201
5.3. Autorización de residencia por traslado intraempresarial y traslado intraempresarial ICT-UE (arts. 73 y 74 de la Ley de movilidad, modificados por la Ley 25/2015)	202
5.3.1. Movilidad intraempresarial (ICT-UE)	203
5.3.1.1. Movilidad de nacionales de terceros Estados en el marco de traslados intraempresariales	203
5.3.1.2. Requisitos de admisión para trabajadores intraempresariales ICT-UE	205
5.3.1.3. Movilidad transnacional ICT-UE (residentes en otro Estado miembro que se desplazan a España) .	207

6. Procedimiento	209
6.1. Procedimiento con presencia en España	211
6.1.1. Primera fase. Fase inicial	211
6.1.2. Segunda fase. Fase final	217
6.2. Procedimiento sin presencia en España	217
6.2.1. Primera fase. Fase inicial	217
6.2.2. Segunda fase. Fase de petición de visado	218
6.2.3. Tercera fase. Fase final	218
7. Mantenimiento de las condiciones, renovación, extinción y modificación	219
7.1. Mantenimiento de las condiciones	219
7.2. Renovación de autorizaciones	220
7.3. Extinción de autorizaciones	222
7.4. Modificación de autorizaciones	223
8. Residencia para familiares	224
8.1. Residencia simultánea	224
8.2. Residencia sucesiva	226
Conceptos básicos	227
Ejercicios voluntarios	228
Referencias bibliográficas	229
Capítulo 6. Expatriación de trabajadores: parte general	231
Objetivos del capítulo	234
1. Relación laboral	235
1.1. Alternativas para estructurar la situación de expatriación	235
1.2. Contenido de la carta de desplazamiento o cláusulas contractuales de expatriación	236
2. Desplazamiento desde España hacia la Unión Europea, el Espacio Económico Europeo y Suiza	237
2.1. Aspectos formales y garantía del desplazamiento en la Unión Europea (Directiva 96/71/CE y Directiva 2014/67/UE)	237
2.1.1. Ámbito de aplicación	238
2.1.1.1. Empresas	238
2.1.1.2. Trabajadores	238

2.1.2.	Condiciones de trabajo y empleo	239
2.1.2.1.	Condiciones de trabajo objeto de protección	240
2.1.3.	Cooperación entre los Estados en materia de información ...	243
2.1.3.1.	Nombramiento de una autoridad competente y centros de enlace (art. 3 de la Directiva 2014/67/UE) ...	244
2.1.3.2.	Acceso a la información (art. 5 de la Directiva 2014/67/UE)	244
2.1.3.3.	Cooperación administrativa (art. 6 de la Directiva 2014/67/UE)	244
2.1.3.4.	Seguimiento del cumplimiento. Requisitos administrativos y medidas de control (art. 9 de la Directiva 2014/67/UE)	245
2.1.3.5.	Garantías de cumplimiento (art. 11 de la Directiva 2014/67/UE)	245
2.1.3.6.	Ejecución transfronteriza de las sanciones y multas (arts. 13 y ss. de la Directiva 2014/67/UE)	246
2.2.	Seguridad Social de la Unión Europea	246
2.2.1.	Disposiciones generales y principios aplicables	246
2.2.1.1.	Derecho vigente	247
2.2.1.2.	Relación con otras normas de Seguridad Social ...	248
2.2.2.	Ley aplicable	248
2.2.2.1.	Desplazamiento temporal de la Unión Europea ..	249
2.2.2.2.	Desplazamiento temporal a varios Estados de la Unión Europea	250
2.2.3.	Prestaciones sociales	251
2.2.3.1.	Asistencia sanitaria	251
2.2.3.2.	Accidente de trabajo	252
2.2.3.3.	Enfermedad: asistencia sanitaria e incapacidad temporal	254
2.2.3.4.	Maternidad y paternidad	254
2.2.3.5.	Jubilación	255
2.3.	Movilidad de los ciudadanos de la Unión y sus familias (ficha país-destino)	257
3.	Desplazamiento desde España hacia terceros Estados (aspectos de Seguridad Social)	267
3.1.	Seguridad Social internacional (países sin convenio)	268
3.2.	Seguridad Social internacional (convenios bilaterales)	268
3.2.1.	Disposiciones generales y principios aplicables	269

3.2.2. Ley aplicable y tiempo de desplazamiento	270
3.2.3. Ámbito subjetivo	272
3.2.4. Ámbito de aplicación objetivo. Prestaciones	273
3.2.5. Procedimiento para determinar el derecho y la cuantía (jubilación)	275
4. Fiscalidad del expatriado/impatriado	276
4.1. IRPF y beneficios fiscales del extranjero desplazado	276
4.1.1. Tributación de los residentes fiscales	276
4.1.2. Obligaciones de la sociedad para los residentes fiscales: retenciones	278
4.1.3. Beneficios fiscales del extranjero desplazado (art. 7 p) de la LIRPF)	278
4.1.3.1. Tipos de rendimientos del trabajo amparados por la exención	280
4.1.3.2. Becas y ayudas de estudio en el extranjero	281
4.1.4. Régimen de excesos (prima de expatriación)	281
4.2. IRNR y convenios para evitar la doble imposición internacional	281
4.2.1. Tributación de los no residentes fiscales	282
4.2.2. Obligaciones de la sociedad para los no residentes fiscales ..	282
4.3. Régimen especial de impatriados	283
4.3.1. Contenido del régimen especial: opción de tributación por el IRNR	284
4.3.2. Régimen transitorio (disp. trans. decimoséptima de la LIRPF, modificada por la Ley 26/2014)	286
4.3.3. Duración máxima (art. 93.1 de la LIRPF, modificado por la Ley 26/2014; art. 115 del RIRPF)	286
4.3.4. Ejercicio de la opción (arts. 116 y 119 del RIRPF; OMEHA/848/2008)	286
4.3.5. Renuncia al régimen (art. 117 del RIRPF; OM EHA/848/2008)	287
4.3.6. Exclusión del régimen (art. 118 del RIRPF; OM EHA/848/2008)	287
4.3.7. Declaración anual	288
Conceptos básicos	289
Ejercicios voluntarios	292
Referencias bibliográficas	292

Capítulo 7. Tarjeta azul-UE	295
Objetivos del capítulo	297
1. Autorización de residencia y trabajo de profesionales altamente cualificados titulares de una tarjeta azul-UE	298
1.1. Requisitos	299
2. Denegación de las autorizaciones de residencia temporal y trabajo de profesionales altamente cualificados (art. 90 del Reglamento de extranjería)	301
3. Solicitud de visado (art. 91 del Reglamento de extranjería)	302
4. Renovación de las autorizaciones de residencia y trabajo de profesionales altamente cualificados (art. 93 del Reglamento de extranjería)	303
4.1. Plazo de renovación	303
4.2. Silencio positivo (art. 93.5 del Reglamento de extranjería)	303
5. Familiares de profesionales altamente cualificados (art. 94 del Reglamento de extranjería)	304
6. Movilidad de los trabajadores extranjeros titulares de una tarjeta azul-UE expedida en otro Estado miembro de la Unión Europea (art. 95 del Reglamento de extranjería)	304
7. Movilidad de los familiares de los trabajadores extranjeros titulares de una tarjeta azul-UE expedida en otro Estado miembro de la Unión Europea (art. 96 del Reglamento de extranjería)	305
Conceptos básicos	307
Ejercicios voluntarios	308
Referencias bibliográficas	308
 Capítulo 8. Residencia de larga duración y residencia de larga duración-UE	 309
Objetivos del capítulo	311
1. La situación de estancia	312
1.1. Procedimiento de solicitud de estancia	312
1.2. Prórroga de la estancia	315
1.3. Extinción de la prórroga	317
2. La residencia temporal no lucrativa	317
2.1. Introducción	317

2.2. Procedimiento	318
2.2.1. Inicio del procedimiento en el país de origen	318
2.2.2. Comparecencia personal y entrevista	319
2.2.3. Resolución autorizando o denegando residencia temporal ..	319
2.2.4. Expedición de visado de residencia temporal	320
2.2.5. Entrada en España y solicitud de la tarjeta que acredita la residencia temporal	320
2.2.6. Renovación de la autorización de residencia temporal	321
2.2.7. Extinción de la autorización de residencia temporal	323
3. Residencia de larga duración	324
3.1. Vías de acceso	325
3.1.1. Solicitud (art. 149 del Reglamento de extranjería)	327
3.1.2. Desde España	327
3.1.3. Desde el extranjero	328
3.1.4. Silencio positivo (disp. adic. primera de la Ley de extranjería) .	328
3.1.5. Solicitud de la TIE (art. 149.5 del Reglamento de extranjería) .	328
3.2. Efectos de la concesión del permiso de residencia de larga duración ..	329
3.3. Renovación del permiso de residencia de larga duración	329
3.4. Extinción del permiso de residencia de larga duración	330
4. Residencia de larga duración-UE	330
4.1. Requisitos y procedimiento	331
4.2. Renovación de la TIE de los residentes de larga duración-UE	333
4.3. Movilidad del residente de larga duración-UE en otro Estado miem- bro	334
4.4. Residencia de larga duración en España de la familia del residente de larga duración-UE en otro Estado miembro de la Unión Europea	335
4.5. Recuperación de la titularidad de una autorización de residencia de larga duración o de una residencia de larga duración-UE	336
4.5.1. Recuperación de la titularidad de una autorización de resi- dencia de larga duración	336
4.5.2. Recuperación de la titularidad de una autorización de resi- dencia de larga duración-UE	338
Conceptos básicos	340
Ejercicios voluntarios	341
Referencias bibliográficas	341

Capítulo 9. Trabajadores transnacionales	343
Objetivos del capítulo	345
1. Residencia y trabajo en el marco de prestaciones transnacionales de servicios .	346
1.1. Novedades	346
1.2. Escenarios de transnacionalidad	352
1.3. Comunicación del desplazamiento	355
2. Transnacionales de la Unión Europea (primer escenario)	356
3. Transnacionales de terceros países (segundo escenario, regulado en el Reglamento de extranjería)	358
3.1. Ámbito de aplicación	358
3.2. Requisitos	359
3.3. Procedimiento	361
3.3.1. Primera fase. Preparación y presentación de los documentos .	362
3.3.2. Segunda fase. Resolución y solicitud de visado de trabajo en el país de origen	366
3.3.3. Tercera fase. Obtención de visado, entrada en España e incorporación a la empresa	367
4. Transnacionales Vander Elst (tercer escenario)	368
4.1. Procedimiento para los transnacionales Vander Elst	372
4.1.1. Conclusión	374
4.2. Expedición de visado y entrada en España	375
4.3. Seguridad Social	375
5. Transnacionales por traslado intraempresarial individual o colectivo de la Ley de movilidad, modificada por la Ley 25/2015 (cuarto escenario)	375
5.1. Movilidad intraempresarial (ICT-UE)	376
5.1.1. Movilidad de nacionales de terceros Estados en el marco de traslados intraempresariales	376
5.1.2. Requisitos y procedimiento de admisión para trabajadores intraempresariales ICT-UE	378
5.1.3. Movilidad transnacional ICT-UE	379
5.1.3.1. Movilidad de corta duración	379
5.1.3.2. Movilidad de larga duración	379
5.2. Elección de procedimiento	380

5.3. Procedimiento con presencia del profesional transnacional en España .	381
5.3.1. Primera fase. Fase inicial	381
5.3.2. Segunda fase. Fase final	382
5.4. Procedimiento sin presencia en España	383
Conceptos básicos	385
Ejercicios voluntarios	386
Referencias bibliográficas	386
Capítulo 10. Movilidad de estudiantes	389
Objetivos del capítulo	391
1. Directiva (UE) 2016/801 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de mayo de 2016, relativa a los requisitos de entrada y residencia de los nacionales de países terceros con fines de investigación, estudios, prácticas, voluntariado, programas de intercambio de alumnos o proyectos educativos y colocación <i>au pair</i>	392
1.1. Principios de la Directiva (UE) 2016/801 plasmados en el ordenamiento jurídico español	392
1.2. Definición y fines de la Directiva (UE) 2016/801	394
1.3. Configuración legal e Instrucciones 1, 2, 3 y 4/2018 DGM de 21 de diciembre	395
2. Procedimiento y requisitos para la autorización por estudios	397
2.1. Procedimiento clásico (instrucción cuarta.1 de las Instrucciones DGM 2/2018)	398
2.1.1. Primera fase. Inicio del procedimiento en el país de origen ..	398
2.1.1.1. Requisitos (art. 37.1 a) del Reglamento de extranjería e instrucción tercera de las Instrucciones DGM 2/2018)	399
2.1.1.2. Documentos (art. 37.1 a) del Reglamento de extranjería e instrucción tercera de las Instrucciones DGM 2/2018)	402
2.1.1.3. Comparecencia en el consulado	403
2.1.2. Segunda fase. Concesión de visado de estudios y entrada en España	403
2.1.2.1. Concesión de visado	403
2.1.2.2. Entrada en España y obtención de la tarjeta de estudiante	404

2.2. Nuevo procedimiento electrónico (instrucción cuarta.2 de las Instrucciones DGM 2/2018)	406
2.2.1. Primera fase. Inicio del procedimiento en España	406
2.2.1.1. Requisitos	406
2.2.1.2. Documentos	406
2.2.1.3. Presentación telemática	407
2.2.2. Segunda fase. Obtención de tarjeta de estudiante	409
3. Prórroga (art. 40 del Reglamento de extranjería)	409
4. Oportunidades en España	410
4.1. Prácticas en empresas	411
4.1.1. Práctica general de estudiantes (art. 37.1 d) del Reglamento de extranjería)	411
4.1.2. Prácticas de titulados extranjeros (disp. adic. decimoctava de la Ley de movilidad e Instrucciones DGM 4/2018)	411
4.2. Inicio profesional de los estudiantes	413
4.2.1. Búsqueda de empleo para titulados (disp. adic. decimoséptima de la Ley de movilidad e Instrucciones DGM 1/2018)	413
4.2.1.1. Requisitos para obtener la autorización de residencia para la búsqueda de empleo o para emprender un proyecto empresarial (instrucción segunda de las Instrucciones DGM 1/2018)	414
4.2.1.2. Procedimiento (instrucción tercera de las Instrucciones DGM 1/2018)	415
4.2.1.3. Modificación de la residencia para búsqueda de empleo (instrucción séptima de las Instrucciones DGM 1/2018)	416
4.2.2. Contrato en prácticas (disp. adic. decimoctava de la Ley de movilidad)	417
4.3. Compatibilidad de estudios y trabajo por cuenta ajena y cuenta propia ..	418
4.4. Régimen especial de trabajo de los estudios de especialización en el ámbito sanitario	420
4.5. Cambio de tarjeta de estudiante a autorización de trabajo (art. 199 del Reglamento de extranjería)	421
4.6. De graduado/licenciado a trabajador cualificado (Ley de movilidad) .	423
5. Familiares de los estudiantes e investigadores extranjeros	424
6. Movilidad dentro de la Unión Europea	424
6.1. Movilidad de estudiantes autorizados para programas de enseñanza superior que participan en un programa de la Unión Europea o multilateral (art. 44.1 y 2 del Reglamento de extranjería)	425

6.2. Otros estudiantes sin programa de la Unión Europea o multilateral (art. 44.3 del Reglamento de extranjería)	426
Conceptos básicos	428
Ejercicios voluntarios	429
Referencias bibliográficas	429
Capítulo 11. Infracciones y sanciones	431
Objetivos del capítulo	433
1. Normativa aplicable	434
1.1. Procedimiento sancionador	436
1.1.1. Principios inspiradores de la potestad sancionadora	437
1.1.2. Garantías del procedimiento	438
1.2. Procedimiento general sancionador	439
1.3. Recursos administrativos	441
2. Infracciones y sanciones en materia de extranjería	444
2.1. Infracciones y sanciones tipificadas en la Ley de extranjería	445
2.2. Infracciones laborales	452
2.3. Sanciones laborales	457
2.4. Prescripción	458
3. Procedimientos sancionadores en materia de extranjería	460
3.1. Introducción	460
3.2. Elementos comunes a todos los procedimientos	461
3.3. Procedimientos para la imposición de multas	466
3.3.1. Procedimiento ordinario	466
3.3.2. Procedimiento simplificado	472
3.3.3. Procedimiento en materia laboral	476
3.4. Procedimientos de expulsión	481
3.4.1. Elementos comunes a los procedimientos de expulsión	481
3.4.2. Expulsión administrativa	487
3.4.2.1. Procedimiento de expulsión preferente	487
3.4.2.2. Procedimiento de expulsión ordinario	495

Conceptos básicos	501
Ejercicios voluntarios	502
Referencias bibliográficas	503
Capítulo 12. Ciudadanos de la Unión Europea	505
Objetivos del capítulo	508
1. Introducción	509
1.1. Definiciones	509
2. Ámbito territorial	511
3. Beneficiarios	512
4. Estancia	514
4.1. Estancia de ciudadano de la Unión	514
4.2. Estancia de familiares	514
5. Residencia	515
5.1. Residencia de ciudadano de la Unión	515
5.2. Residencia de familiares	516
5.3. Mantenimiento de la residencia a familiares	517
6. Residencia permanente	519
7. El <i>brexít</i>	521
7.1. Introducción	521
7.2. Antecedentes históricos	523
7.3. Estatus del Reino Unido en la Unión Europea	527
7.4. Personas, territorios y normas afectados	528
7.5. Procedimiento de salida de la Unión Europea	531
7.5.1. Proceso constitucional interno	531
7.5.2. Procedimiento del artículo 50 del TUE	532
7.5.3. El largo camino hacia la ratificación del acuerdo	534
7.5.4. Calendario-resumen	539
7.6. Estructura del Acuerdo de Retirada del Reino Unido de la Gran Bre- taña e Irlanda del Norte	541
7.6.1. Partes en que se divide el Acuerdo de Retirada	541
7.6.2. Protocolos del Acuerdo de Retirada	543
7.6.3. Anexos del Acuerdo de Retirada	546

7.7. Periodo transitorio (1 de febrero-31 de diciembre de 2020)	547
7.7.1. Derechos de circulación de las personas afectadas por el <i>brexit</i> durante el periodo transitorio	547
7.7.1.1. Residencia	549
7.7.1.2. Derecho de salida y de entrada	549
7.7.1.3. Continuidad de residencia	550
7.7.1.4. Cambios de régimen	550
7.7.1.5. Residencia permanente	551
7.7.1.6. Acumulación de periodos	551
7.7.2. Aplicación del acervo de la Unión Europea	552
7.7.3. Política comercial y acuerdos internacionales	552
7.7.4. Instituciones y órganos de la Unión Europea	553
7.7.5. Líneas generales sobre las relaciones futuras entre la Unión Europea y el Reino Unido	553
7.8. Procedimiento de asentado (<i>settled status</i>) para residentes de la Unión Europea en el Reino Unido	554
7.8.1. Plazos	555
7.8.2. Ámbito territorial	555
7.8.3. Beneficiarios	556
7.8.4. Procedimiento para la obtención del estatuto de asentado ...	557
7.8.4.1. Estatuto de asentado obtenido de forma anticipada .	558
7.8.5. Derechos del ciudadano con estatus de asentado	558
7.8.6. Derechos del ciudadano con estatus de preasentado	559
7.9. Relaciones futuras entre la Unión Europea y el Reino Unido	560
7.9.1. Líneas generales sobre movilidad	561
7.9.2. Líneas generales sobre migración irregular	562
7.9.3. Líneas generales sobre solución de controversias	562
7.9.4. Excepciones y medidas de salvaguarda	563
Conceptos básicos	564
Ejercicios voluntarios	566
Referencias bibliográficas	567
Capítulo 13. Nacionalidad	569
Objetivos del capítulo	571

1. Introducción	572
1.1. Plan Intensivo de Nacionalidad	572
2. Concepto de «nacionalidad»	575
3. Normativa en materia de nacionalidad	578
4. Atribución de la nacionalidad española	580
5. Adquisición de la nacionalidad	582
5.1. Adquisición de la nacionalidad por opción	582
5.1.1. Reglas generales previstas en el artículo 20 del CC	582
5.2. Adquisición por posesión de estado	585
5.3. Adquisición de la nacionalidad por carta de naturaleza	586
5.3.1. Concesión de la nacionalidad española a los sefardíes ori- garios de España	587
5.3.1.1. Requisitos	588
5.3.1.2. Documentos necesarios para probar	589
5.3.1.3. Procedimiento	591
5.4. Adquisición de la nacionalidad por residencia	596
5.4.1. Características del procedimiento	597
5.4.2. Documentación que hay que aportar (anexos 1 y 2 de la Orden JUS/1625/2016)	606
5.4.3. Fases del procedimiento	611
6. Pérdida y recuperación de la nacionalidad	618
6.1. Pérdida de la nacionalidad	618
6.2. Recuperación de la nacionalidad	621
7. Doble nacionalidad	623
7.1. Los convenios de doble nacionalidad que continúan vigentes	623
7.2. Situaciones de doble nacionalidad toleradas por el ordenamiento español	624
7.3. Situaciones reconocidas unilateralmente por el ordenamiento espa- ñol	624
7.4. Supuesto de doble nacionalidad al margen de las leyes españolas	625
Conceptos básicos	626
Ejercicios voluntarios	628
Referencias bibliográficas	628

